

● **Política de Remuneración Alta Gerencia**

- Los incrementos salariales para empleados, se definirán de acuerdo al análisis de los factores externos e internos, tales como: Externos: Cambios en el Índice de Precio al consumidor (IPC), Incrementos al salario mínimo legal vigente y Análisis del comportamiento de los salarios en el Sector o Mercado e Internos: Desempeño individual, Equidad interna y Antigüedad. El Banco actualizará su estudio salarial cada 3 años, esta referencia permitirá analizar si los salarios son competitivos y permitirán la atracción y la retención del talento.
- El Banco podrá analizar la posibilidad de realizar incrementos salariales para la alta Gerencia, determinando un porcentaje adicional sobre los salarios básicos. Los casos en los que no aplica incremento salarial general son los siguientes: Empleados contratados tres meses antes de la aplicación del Incremento general y Empleados que hayan recibido un incremento salarial reciente y en este incremento ya se haya considerado el porcentaje de incremento salarial general. Estos ajustes pueden ser graduales.
- Con el objetivo de retener talento clave para la organización podrá realizar ajustes salariales a aquellos empleados que necesite retener, por su conocimiento y experticia en su cargo.